I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000293

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 12 FEB 2016

V I S T O S:

La Centésima Decimocuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 04 de febrero de 2016; el Certificado Nº031/2016 de la Secretaria Municipal; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La invitación realizada por la empresa MAULE Capacitaciones Ltda.

El acuerdo adoptado en la Centésima Decimocuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 04 de febrero de 2016;

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de la concejal **doña Orfilia Castro Tobar,** para que en representación de esta Municipalidad, asista al seminario **"Gestión y Comunicaciones Una Sola Estrategia a Implementar en los Gobiernos Locales",** organizado por la empresa Maule Capacitaciones Ltda., a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, entre el 23 y 27 de febrero de 2016.

2. La señorita concejal tendrá derecho a percibir un viático diario correspondiente al máximo legal permitido, a partir del día 23 y hasta el 27 de febrero de 2016.

3. La Dirección de Administración y Finanzas gestionará la Inscripción al seminario antes referido, la que tiene un costo de $489.000.- (cuatrocientos ochenta y nueve mil pesos).

4. Autorízase un fondo fijo a rendir de $100.000.- (cien mil pesos) para financiar los gastos de pasajes y traslados en que la concejala señorita Castro Tobar incurra.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000293

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejala
Página Web.